

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE  
PROTECCION CIVIL DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2019.**

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos) del día 07 (siete) del mes de junio del 2019 (dos mil diecinueve), en la instalaciones que ocupa la sala de Ex Presidentes, ubicada en la calle Independencia número 58 (cincuenta y ocho) de la Zona Centro, Código Postal 45550, se lleva a cabo la **Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil**, actuando como Presidente del Consejo la C. María Elena Limón García y como Secretario del mismo el Lic. Salvador Ruiz Ayala.

**I.- Bienvenida y verificación del quórum.**

En uso de la voz, y como parte del Primer Punto del Orden del Día, el Lic. Salvador Ruiz Ayala, procede a nombrar lista de asistencia, señalando que se encuentran presentes 17 (diecisiete) Consejeros, haciendo constar que se encuentran presentes las siguientes personas:

C. María Elena Limón García - Presidente Municipal.

LIC. Salvador Ruíz Ayala -Secretario General.

L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas -Tesorero Municipal

Arq. Ricardo Robles Gómez -Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

C.P. Luis Fernando Ríos Cervantes- Contralor Social

Lic. Sergio Arturo Velazco Duarte- Director General de Comunicación Social

Lic. Adriana del C. Zúñiga Guerrero- Secretaria Particular de Presidencia

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna- Coordinador General de Construcción de la Comunidad

Lic. Roberto Baltazar Román -Director General de Medio Ambiente

Acta de la sesión del consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque de fecha 7 (siete) de junio de 2019 (dos mil diecinueve).

Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez -Coordinador General de Protección Civil y Bomberos.<sup>1</sup>

Dra. Margarita Ríos Cervantes -Director General de Servicios Médicos Municipales

C. Alfredo Gaviño Hernández -Coordinador General de Servicios Públicos Municipales

Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo -Director General de Políticas Públicas

Lic. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco- Director del DIF Tlaquepaque

Lic. Javier López Ruelas- Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque

Lic. Jorge Luis Godínez Reyes En representación de la Mtra. Maria Agustina Rodríguez Moran.

Lic. Braulio Ernesto García Pérez- Director de Participación Ciudadana

y por lo tanto, la Presidente del Consejo señala que al estar presentes la mayoría de los integrantes del Consejo con Voz y Voto, existe Quorum Legal y por lo tanto todos los acuerdos que se tomen en el mismo serán plenamente válidos.

Continuando con el uso de la voz, la C. Maria Elena Limón García, le pide al Secretario del Consejo que de lectura al Orden del día, siendo el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

**I.- Bienvenida y Verificación del Quórum.**

**II.- Estadísticas y Eventos del Temporal de Lluvias 2019.**

**III.- Pronósticos de Lluvia 2019.**

**IV.- Plan Operativo y Propuesta de Estrategias, para cada Dependencia Municipal.**

1

Acta de la sesión del consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque de fecha 7 (siete) de junio de 2019 (dos mil diecinueve).

*Suplen*

**V.- Presentación por parte de cada dependencia, de sus planos de operación y entrega física de listados con inventario y recursos disponibles para hacer frente al temporal de lluvias.**

**VI.- Acuerdos y Conclusiones.**

La sesión de la Comisión de Protección Civil del Municipio continuó en siguiente forma:

**II.- Estadísticas y Eventos del Temporal de Lluvias 2019.**

En uso de la voz, la C. María Elena Limón García, en su calidad de Presidente del Consejo y a efectos del desahogo del segundo punto del orden del día, le pide al Comandante Ignacio Aguilar Jiménez, Coordinador General de Protección Civil y Bomberos, lleve a cabo la exposición de estadísticas y eventos del temporal de lluvias 2019, relativos a la Estadística y Eventos del Temporal de Lluvias 2019, quien señaló:

- 1- Están previstos 19 fenómenos en el Pacífico y 14 fenómenos en el Atlántico. De todos estos fenómenos entre 4 y 6 van a tocar tierra.
- 2- En cuanto a la perspectiva que se tiene de la precipitación para los siguientes meses, señaló que se prevé un acumulado de lluvias por debajo del promedio climatológico de los tres meses de pronóstico junio, julio y agosto en la región occidental, Sur y Sureste. En tanto que las condiciones más húmedas de lo normal se prevén en el Noreste para el mes de junio y al Noroeste para el mes de julio y agosto.
- 3- Señaló que seguramente vamos a tener algunas variantes; en teoría se supone que vamos a tener nosotros menos agua que años atrás, va haber más sequía, eso puede ser cambiante también y no por ello nosotros vamos a despreocuparnos de la situación que puede pasar para que, si se llega a presentar, ya sea una contingencia de abundante agua o se nos presente de escases de agua.

**III.- Pronósticos de lluvia 2019.**

Acta de la sesión del consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque de fecha 7 (siete) de junio de 2019 (dos mil diecinueve).

Continuando con el uso de la voz y ya como parte del desarrollo del Tercer Punto del Orden del Día, el Comandante Ignacio Aguilar Jiménez, concluyó explicando que el temporal de lluvias se va a reducir, en tiempo mas no en volumen de agua; dentro de este pronóstico, nos afirma que el mes más copioso para nosotros va ser agosto, pero que no por esto vamos a dejar de estar prevenidos, ya que muy probablemente se nos pueda prolongar el temporal para nosotros y que deje de llover a partir del 01 de noviembre sino muy probablemente hasta 31 de noviembre.

#### **IV.- Plan Operativo y propuesta de estrategias, para cada dependencia Municipal.**

Continúa la C. Presidenta del Consejo, María Elena Limón García, con el Cuarto Punto del Orden del Día, cediendo el uso de la voz al Arq. Ricardo Robles Gómez, Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, quien explica la parte que le corresponde hacer y lo que ha hecho su dependencia para este temporal de lluvias:

1. Para el Programa Anual de Desazolve 2019, llevamos un 90% (noventa por ciento), donde se muestra la reducción del 20% (veinte por ciento) en los principales problemas, que son el lirio y la basura.
2. Técnicamente se cuenta con 26 kilómetros desazolvados y 46,000 metros cúbicos de material retirado de dichos trabajos.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, toca el turno al Coordinador General de Servicios Públicos, el C. José Alfredo Gaviño Hernández, quien señala:

1. Nos hemos dado a la tarea, desde el mes de enero, de proceder a la Descacharrización, solicitando para ello la adquisición de más herramientas, motosierras, uniformes, botas y así de una retroexcavadora y una destocadora.
2. Con respecto a las bocas de tormenta dependientes (estatales) del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado ( SIAPA), solicita se gire un atento oficio (exhorto) para efecto de que se revisen y estén en optimas condiciones para el presente temporal.
3. Debido al problema ecológico con el uso del agua, se recomienda que se les autorice darles mantenimiento aún a los pozos del SIAPA existentes

en el Municipio, para fin de dar mejor calidad a los mantos friáticos y con ello no ir en declive del medio ambiente.

Todavía dentro del desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, la C. Presidente del Consejo, María Elena Limón García, otorga el uso de voz a la Directora de Servicios Médicos Municipales para que manifieste sus recomendaciones e informe sus actividades y propuesta., a lo que la Dra. Margarita Ríos Cervantes, en uso de la voz, explica como temas abordados la prevención y durante la contingencia.

1. Tener especial cuidado en la conducción de automóviles por los ciudadanos por el suelo mojado que ello genera.
2. Por lo que concierne al peatón, tener cuidado en el momento de las precipitaciones pluviales (abrigarse, dado las enfermedades de las vías respiratorias).
3. Informó que actualmente estamos en espera de que llegue una ambulancia y se requieren de 4 cuatro paramédicos más para su funcionamiento óptimo.

Para concluir con el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, se le solicita al Director del DIF, Dr. Juan Arnoldo Pacheco, su intervención para los mismos fines, a lo que el funcionario manifestó que se declara listo con 2 (dos) centros de atención para cualquier emergencia o contingencia que se presente dentro del municipio.

#### **VI.- Acuerdos y Conclusiones:**

**PRIMER ACUERDO:** En cuanto a la solicitud hecha por el Coordinador General de Servicios Públicos para que se autorice la compra de herramientas, motosierras, uniformes y botas, así como la adquisición de una máquina retroexcavadora, el asunto es sometido al voto de los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil, con el siguiente resultado:

Por unanimidad, es decir el voto favorable de todos, se acuerda solicitar la adquisición urgente del equipo necesario, detallado con anterioridad, necesario para hacer frente al temporal que se inicia y que se calcula pueda terminar hasta el mes de diciembre.

**SEGUNDO ACUERDO:** En lo referente a la solicitud hecha por las diferentes dependencias involucradas para que se lleve a cabo la contratación de personal operativo para la atención del temporal de lluvias 2019, consistente en 30 personas eventuales, es decir las 18 (dieciocho que ya fueron contratados más 12 (doce) adicionales, y que quede abierta la posibilidad de más contrataciones dependiendo de lo fuerte del temporal y de las emergencias que surjan, se somete su aprobación al Consejo con el siguiente resultado:

Por unanimidad se aprueba la contratación del personal solicitado de hasta 30 (treinta) personas, con la posibilidad de incrementar el número de contrataciones si se dan los supuestos descritos en el acuerdo.

**TERCER ACUERDO:** Se somete también a votación la aprobación para el arrendamiento de 2 dos máquinas; una de ellas Retroexcavadora y la otra una Destoconadora por el tiempo del temporal de lluvias, llegándose a la siguiente votación:

Es aprobada por unanimidad la celebración de un contrato por el arrendamiento del equipo descrito.

**CUARTO ACUERDO:** Sobre la solicitud para que gire un exhorto al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) donde se le conmine al saneamiento de las bocas de tormenta dependientes de ellos en el municipio, el asunto, una vez votado, es aprobado por unanimidad.

**QUINTO ACUERDO:** Sometida a votación la solicitud del Coordinador General de Servicios Públicos Municipales respecto a la autorización para que realice el mantenimiento de pozos, incluidos los no municipales que él considere, para mejorar la calidad del agua y con ello beneficiar la disminución de los mantos freáticos, se toma el acuerdo de autorizarlo por unanimidad una vez que fue sometido el tema a votación.

**SEXTO ACUERDO:** En atención a la necesidad de resolver diversos problemas de inundaciones recurrentes en los que es necesaria la participación de los diversos niveles de gobierno, se somete a votación emitir solicitud para que el Gobernador del Estado de Jalisco instruya al Secretario General de Gobierno para que Reinstale la Mesa de Trabajo Interinstitucional con la

participación de los tres Órdenes de Gobierno a efecto de abordar de forma conjunta y eficaz, políticas, programas y acciones para atender todo lo relacionado con la problemática del El Arroyo de Enmedio las presas del Órgano y del Terrón, y la Presa de las Pintas.

Discutido el tema y escuchadas las diversas posiciones asumidas por los integrantes del Consejo de Protección Civil Municipal, se somete el punto a votación, obteniéndose el acuerdo de autorizarlo por unanimidad.

### **Asuntos Varios:**

Continua la C. Presidenta del Consejo, María Elena Limón García, quien les pregunta quien tenga algún asunto diverso, a los ya tratados; hacer uso de la voz.

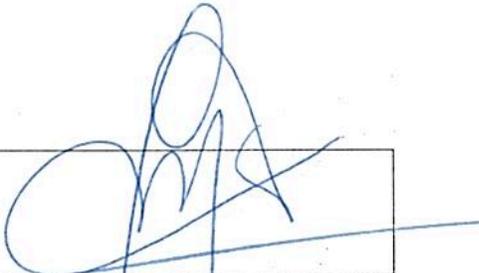
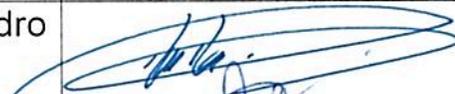
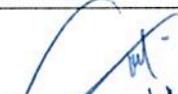
En uso de la voz el Lic. Sergio Arturo Velazco Duarte señala habrá rueda de prensa ante los acontecimientos, se instalará un carrusel de medios, realizándose una campaña preventiva en Televisión, Radio y Redes Sociales, para lo cual se contempla el envío de una carta semanal a los medios involucrados llevando un control de folios. Señaló además que se tiene el contacto con la Dependencia Estatal de Unidad de Protección Civil

A continuación hace uso de la voz el Comisario de la Policía Preventiva del Municipio, Lic. Javier Lopez Ruelas, quien manifiesta tiene contemplado un plan de operaciones de 160 (ciento sesenta) elementos trabajando de día y de noche, considerándose 3 (tres) perros entrenados y 20 (veinte) motociclistas circulando en el municipio.

Por su parte, Comandante Ignacio Aguilar Jiménez, pide que como premisa para todas las áreas que trabajan en el Plan Municipal de Protección Civil, estén informando periódicamente de los sucesos a la Dirección que él representa.

Para concluir, la C. Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio, Maria Elena Limón García, establece que, una vez desahogado el orden del día, se da por terminada la segunda sesión ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil 2019, siendo las 11 horas con 51 minutos del día 07 de junio de 2019.

*Sergio Arturo Velazco Duarte*

1	C. María Elena Limón García	
2	Lic. Salvador Ruíz Ayala	
3	Arquitecto Ricardo Robles Gómez	
4	C.P. Luis Fernando Ríos Cervantes.	
5	Lic. Sergio Arturo Velazco Duarte.	
6	L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas.	
7	Lic. Adriana del C Zúñiga Guerrero.	
8	Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna.	
9	Lic. Roberto Baltazar Román.	
10	Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez.	
11	Dra. Margarita Ríos Cervantes.	
12	C. Alfredo Gaviño Hernández.	
13	Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.	
14	Dr. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco.	
15	Lic. Javier López Ruelas.	

16	Lic. Jorge Luis Godínez Reyes. en representación de la Mtra. María Agustina Rodríguez Moran	
17	Lic. Braulio Ernesto Garccía Pérez	





